¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viérnes 30 de Agosto de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,683.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 31—San Ramon Nonato. 3º dia del cuarto menguante.—Sale el Sol á las 6 y 20; se pone á las 5 y 40.

EXTERIOR.

España.

Hemos dado el testo de dos despachos cambiados entre el marqués Pidal, ministro de negocio estrangeros de España, y lord Palmerston, con motivo de la renovacion de las relaciones diplomáticas con la Inglaterra, que fueron interrumpidas durante dos años entre los dos gobiernos.

La situacion en que nos encontramos con respecto al gobierno ingles, dá cierto interes á la historia de las crisis y rupturas ocasionadas por los agentes de lord Palmerston, en las relaciones del gabinete británico con diferentes potencias, desde que este hombre de Estado de *aventuras* dirige la política estrangera de la Gran Bretaña.

El desenlace del negocio anglo-español ha llegado. No es fuera de propósito conmemorar los antecedentes. Se recordará que antes de la revolucion del mes de Febrero, 1848, y en los primeros tiempos que la subsiguieron, habian tenido lugar en la Península muchas tentativas de insurreccion, sobre todo en Madrid; ellas fueron siempre vigorosamente reprimidas por las autoridades y por el ejército. La última ocurrió en Sevilla y tuvo por gefe el hermano de una dama que estaba íntimamente ligada con M. Bulwer, el ministro ingles en Madrid.

Hacia ya mucho tiempo, principalmente á consecuencia de la escaramuza que habia estallado en Madrid el 26 de Marzo, y anteriormente á la del 7 de Mayo, 1848, que el gobierno español se habia quejado de la conducta del representante ingles, cuya casa servia de refugio á los principales gefes de la insureccion. Estos se aprovechaban de la inviolabilidad de su asilo para dar á sus partidarios, órdenes é instrucciones tendentes á renovar los ataques contra el gobierno. Este gobierno es el que hoy dia rige con tan buen éxito de la España.

El ministro de negocios estrangeros era entonces el señor duque de Sotomayor, hoy dia embajador cerca de nuestra república; él habia escrito muchos despachos á M. Isturiz, embajador de España en Londres, ordenándole rogace con instancia al gobierno ingles para que hiciese una de estas dos cosas: ó dar órdenes á M. Bulwer que lo obligasen á cesar de entrener con los revolucionarios relaciones que, por su naturaleza, eran un peligro para el reposo de la España, y por su audaz publicidad, un ultrage á la dignidad del gobierno; ó de cambiar su representante en Madrid. Pero lord Palmerston no quiso escuchar ni una ni otra de estas justas demandas, y su agente continuaba las mismas relaciones y las mismas maniobras.

A consecuencia de la insurreccion del 7 de Mayo, no tuvo ya dudas el ministro Narvaez sobre el partido que debia adoptar con el agente de lord Palmerston, y despues de haber recibido las órdenes de la Reina, el duque de Sotomayor dirigió á Mr. Bulwer la carta siguiente:

"Madrid, 7 de Mayo, 1848.

"Señor Ministro:

"Consideraciones de la mas alta gravedad me ponen en la necesidad de comunicaros una resolucion del gobierno de la Reina, que acaba de tomarse con tanto pesar como hay dignidad en los sentimientos que la han inspirado.

"Debeis saber, señor ministro, de qué modo la opinion pública se ha pronunciado, ya sea por el órgano de los diarios ó por cualquier otro, con la persona de Vuestra Señoría, á consecuencia de los últimos acontecimientos. Todos los esfuerzos del gobierno serian insuficientes para contener el profundo resentimiento de los fieles habitantes de la capital y de su guarnicion. El gobierno tiene sérios temores por la seguridad del representante de la Inglaterra en Madrid si, por desgracia, las escenas deplorables que han tenido lugar dos veces se repitiesen de nuevo en nuestra desgraciada capital. La conducta de Vuestra Señoría, en el desempeño de las importantes funciones que le están confiadas cerca de nuestra corte, ha sido vituperada, aun por la opinion pública en Inglaterra, condenada por el parlamento británico y censurada por la prensa. Si á vuestro gobierno no le ha sido posible defenderos en Inglaterra, lo seria mucho menos al gobierno de S. M. C. defenderos en España.

"En este estado de cosas, la residencia de Vuestra Señoría en España, no podria ser interpretada sino como una prueba de debilidad de nuestra parte, y esto podria conducirnos á un conflicto que debemos emplear todos los medios para evitar. Por todas estas razones que la lealtad del pueblo y del gobierno ingles sabrá apreciar con justicia, el gobierno español ha decidido de poner un término á esa funesta situacion enviándoos vuestros pasaportes, y pidiéndoos salgais de esta en el término cuarenta y ocho horas, ó antes si os es posible.

"Llenando, señor ministro, el penoso deber de transmitiros esta comunicacion, debo acreditaros con sinceridad que el gobierno de la Reina no cree de ningun modo que esta medida pueda herir en nada la dignidad del gobierno ni del pueblo ingles. Creo por el contrario que la partida de Vuestra Señoría no será una razon que pueda ocasionar el menor cambio en las buenas relaciones que existen entre la España y la Inglaterra, relaciones que nadie sabe apreciar mejor que el gobierno el español.

"Lejos de eso creemos que esta medida podrá contribuir de algun modo á estrechar mejor los vínculos íntimos de los dos gobiernos, como lo exigen las críticas circunstancias de la Europa y el bien estar de las dos naciones.

"El gobierno de la Reina se lisongea y espera que el de S. M. B. hará justicia á la lealtad de sus intenciones, sobre todo despues que le demos las esplicaciones necesarias y que satisfarán la delicadeza del gobierno británico. Tengo el honor de enviaros inclusos los pasaportes para Vuestra Señoría y para las personas que han de acompañarlo, así como las órdenes para los caballos de posta.

"Admitid, &a.—El Duque de Sotomayor."

Desde este momento las relaciones diplomáticas entre el gobierno ingles y el gobierno de Madrid han estado suspendidas; porque el primero no quiso aceptar las esplicaciones que el general conde de Mirasol tuvo encargo de dar verbalmente en Londres de parte del ministerio Narvaez, y el embajador de España en Londres, el Sr. Isturiz, se vió obligado á pedir sus pasaportes y á salir inmediatamente de Londres con su legacion.

Poco despues empezaron las negociaciones por el intermedio de diferentes personas para poner un término á este desagradable estado de cosas. Se suscitó una dificultad, que fué largo tiempo invencible: el gobierno ingles pedia que el ministerio español declarase haberse engañado respecto á la conducta de M. Bulwer, y que se recibiese nuevamente en Madrid á este mismo personage como ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña. El gobierno de la Reina Isabel, por su parte, no podia ni queria suscribir á estas condiciones. La situacion no cambió durante dos años, y la cuestion no habria sido resuelta, si el rey de los belgas, que ofreció é hizo aceptar su mediacion, no hubiera encontrado una solucion propia á colmar el amor propio de los dos gobiernos.

El arreglo intervenido no hiere el amor propio de nadie, como puede verse por las dos cartas que hemos publicado, la del Sr. Pidal, del 30 de Marzo, y la de lord Palmerston, del 23 de Abril. El ministro español no retira ni modifica ninguna de las razones que su predecesor, el duque de Sotomayor, habia dado en su despacho del año 1848, y que motivaron la espulsion de M. Bulwer. El ministro de la reina Isabel, dice solamente *que siente y deplora acontecimientos consumados y sobre los que no hay necesidad de entrar en discusion, y que no vacila en tomar la iniciativa de los pasos destinados á traer el restablecimiento de las antiguas relaciones.*

En cuanto á la readmision de M. Bulwer, este era el verdadero punto en litigio. El gobierno español no queria, no podia, acordarlo al ministerio ingles; este, por su parte, se rehusaba á retractar esa demanda de una manera ostensible y oficial. Se ha salvado la dificultad, conviniendo que, de un lado M. Bulwer no seria electo; y que, del otro, el ministro español, en su carta al gobierno ingles, se declararia pronto á recibir cualquier ministro que S. M. B. gustase enviar á Madrid.

Tal ha sido la conclusion propuesta por el tacto del rey Leopoldo, y aceptada por las partes. Lord Palmerston, á la verdad se ha complacido en espresar su pesar de no poder enviar de nuevo á Madrid á M. Bulwer, que estaba ocupado en otro destino en servicio de S. M. B. Esto estaba en su estricto derecho. Pero este proceder ha sido clasificado en el Parlamento ingles, de proceder *tacaño.* Si pues la dignidad de alguno puede herirse, no es la del gobierno español.

En definitiva lord Howden ha sido nombrado ministro de Inglaterra en Madrid, y el Sr. Isturiz volverá á su puesto de ministro de Espada en Londres, en la misma categoría que tenia antes de la ruptura de los dos gobiernos.

(Del *Constitutionnel* de Paris, fecha 28 de Mayo último.)

Madrid, 21 de Mayo.—El duque y la duquesa de Montpensier partiran de Sevilla para Madrid del 8 al 12 del mes próximo, para asistir al alumbramiento de la reina. A medida que se aproxima este momento se anuncian nuevos proyectos de fiestas para celebrar un tan gran acontecimiento. Se habla de un magnífico torneo en el que se presentarán como paladines, caballeros de alto linage. Muchos oficiales de caballeria y los célebres maestros de equitacion han sido incriptos para figurar en este torneo. Los maestrazgos y las órdenes de caballeria deben contribuir al brillo de esta representacion.

Se jugará en Matrid, con motivo del alumbramiento de S. M., una lotería manstruo, el 31 de Julio. Habrá un lote de 100,000 pesos fuertes, uno de 25,000 pesos, uno de 12,000 pesos, cincuenta de 1,000 pesos, sesenta y seis de 500 pesos y ciento de 400 pesos; en todo 300,000 pesos, el número de billetes es de 20,000 á 20 pesos fuertes cada uno.

El rey, por su parte, tiene la intencion de pagar los gastos de un banquete para 1,200 pobres domiciliados en Madrid. Muchas sociedades particulares buscan tambien los medios de realizar sumas considerables en favor de los establecimientos de beneficencia. Se habla de un gran baile que se dará con esta loable intencion.

(Del mismo, fecha 27 de Mayo.)

California.

La California continúa siendo el pais de los milagros. Tres paquetes llegados en la última semana á Nueva York han conducido mas de diez millones (de francos) de oro en polvo; y las llegadas de embarcaciones van á sucederse durante todo el verano. El mes de Marzo es en efecto el mes de Mayo de la California, es el que trae el calor y hace entrar en sus lechos los torrentes que transportan á los *placeres* el oro de la Sierra Nevada. La cosecha de oro que empieza en Marzo, continúa sin interrupcion hasta fin de Septiembre. Se puede, pues, imaginar la inmensa cantidad de oro que, en siete meses, se transportará de la California á los Estados Unidos.

Ahora se ha reconocido que todos los rios que descienden de la Sierra Nevada hácia el Occeano Pacífico arrastran oro, y que basta escabar el terreno que ellos cubren en sus desbordes anuales para encon-

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—En vez de increparme mis locuras, inspiraos de vos; ayudadme, en vez de atormentarme.

—Yo no puedo ayudaros cuando no veo nada que hacer.

—¡No veis nada que hacer! dijo el cardenal recalcando las palabras.

—Nada.

—Pues bien; señora, quizás no todos dicen lo mismo que vos, repuso M. de Rohan con vehemencia.

—¡Ay de mí! monseñor, nos hemos enfadado ya, y no nos comprendemos. V. E. me permitirá se lo haga observar.

—¡Enfadado! Sí.... Vuestra mala voluntad me arrastra á ello, condesa.

—¿Y no calculais si obrais con injusticia?

—¡Oh! ¡No hay injusticia! Si no me servís ya, es porque no podeis obrar de otro modo; lo sé bien.

—Me juzgais bien; pero entonces, ¿porqué acusarme?

—Porque debierais decirme toda la verdad, señora.

—¡La verdad! Os he dicho lo que sé.

—Vos no me decís que la reina es una pérfida, que es una coqueta, que arrastra á los hombres á adorarla, y luego los desespera.

Juana le miró con aire de sorpresa.

—Esplicaos, dijo temblando, no de miedo, sino de gozo.

En efecto, acababa de ver en los celos del cardenal una salida que quizás no le habrian proporcionado las circunstancias, para librarse de una posicion tan espinosa.

—Confesadme, prosiguió el cardenal, sin contar ya con su pasion, confesadme, os suplico, que la reina no quiere verme.

—Yo no digo eso, monseñor.

—Confesadme que si ella no me desecha de su grado, como aun espero, me rechaza por no enojar á algun otro amante, que tal vez se habrá alarmado con mis frecuentes visitas.

—¡Ah! ¡monseñor!.... esclamó Juana con un tono tan meloso que dejaba sospechar mucho mas aun de lo que queria disfrazar.

—Escuchad, repuso M. de Rohan, la última vez que he visto á Su Magestad, me parece que he oido andar por entre los árboles.

—¡Locura!

—Y voy á decir todo lo que sospecho.

—No digais una palabra mas, monseñor, pues ofendeis á la reina; y por otra parte, si fuera cierto que ella fuese bastante desgraciada para temer la vigilancia de un amante, que no lo creo, ¿seriais tan injusto que le imputaseis á un crímen el pasado que ella os sacrifica?

—¡El pasado! ¡el pasado! esa es una palabra pomposa, pero que no significa nada, condesa, si ese pasado es aun el presente y debe ser el futuro.

—¡Quitad allá, monseñor! pues me estais hablando como á un corredor á quien se acusa de haber procurado un mal negocio. Vuestras sospechas, monseñor, son tan injuriosas á la reina, que acaban por serlo tambien para mí.

—¡Entonces, condesa, probadme....

—¡Ah! monseñor, si repetis esa palabra, tomaré la injuria por mi cuenta.

—¡En fin!.... ¿me ama un poco?

—Pero hay un medio muy sencillo, monseñor, replicó Juana mostrando al cardenal su mesa y todo el recado de escribir. Sentaos ahí, y preguntádselo á ella misma.

El cardenal cogió con arrobamiento la mano de Juana y dijo:

—¿Y le entregareis vos el billete?

—Si yo no se lo entregase, ¿quien se lo entregaría?

—¿Y.... me prometeis una respuesta?

—Si no tuvieseis respuesta, ¿como sabriais á qué ateneros?

—¡Oh! Enbuenhora. Así es como os amo, condesa.

—¿No es verdad? dijo Juana con su sagaz sonrisa.

El cardenal se sentó al bufete, tomó la pluma y principió un billete; pero aunque tenia la pluma elocuente y la letra suelta, rasgó diez hojas antes de escribir uno á su gusto.

—Al paso que vais, dijo Juana, no acabareis nunca.

—Es que ... ya veis, condesa, tengo miedo á mi ternura, que desborda á pesar mio, y quizás fatigaria á la reina.

—¡Ah! esclamó Juana con ironía; si le escribis como hombre político, ella os responderá con un billete de diplomática. Eso es cosa de vuestra incumbencia.

—Teneis razon, y sois una verdadera muger; teneis corazon y talento. Mirad, condesa, ¿porqué hemos de ocultaros un secreto, cuando sabeis el nuestro?

Juana se sonrió y dijo:

—Lo cierto es que muy poco teneis que ocultarme.

—Leed por encima de mi hombro, y, si podeis, leed tan pronto como yo escriba, porque mi corazon está ardiendo, y mi pluma vá á devorar el papel.

En efecto escribió, y escribió una carta tan ardiente, tan loca, tan llena de amorosas reconvenciones y de protestas tan espuestas, que cuando acabó, Juana, que seguia su pensamiento hasta la firma, se dijo para sí:

—Acaba de escribir lo que yo no me habria atrevido á dictarle.

El cardenal leyó de nuevo el billete y dijo á Juana:

—¿Está bien así?

—Si os ama, replicó la traidora, os verá mañana; ahora, mantenéos tranquilo.

—Hasta mañana, sí.

—Yo no pido mas, monseñor.

Juana tomó el billete sellado, se dejó besar en los ojos por monseñor, y se retiró á su casa al oscurecer.

Luego mudó de trage, se refrescó y se puso á meditar.

La situacion era tal como ella se la habia prometido desde el principio.

Dos pasos mas, y tocaba al fin propuesto.

¿Cual de los dos convenia mas escoger por escudo? ¿la reina ó el cardenal?

La carta del cardenal le ponia en la imposibilidad de acusar jamas á madama de la Mothe, el dia en que esta le forzase á pagar las sumas debidas por el collar.

Admitiendo que el cardenal y la reina se viesen para entenderse, ¿com[o] [o]sarian perder á madama de La Mothe, depositaria de un [s]ecreto tan escandaloso?

La reina no m[et]eria ruido, y creeria en odio del cardenal; el cardenal creeri[a e]n la coqueteria de la reina; pero el debate, si debate habia, se haria á puertas cerradas, y madama de La Mothe, solam[en]te sospechosa, tomaria este pretesto para espatriarse, re[ali]zando la hermosa suma de millon y medio de francos.

(*Continuará.*)

trar el precioso metal. Este descubrimiento no podia dejar de ejercer una grande influencia sobre la distribucion de la poblacion de California. Largo tiempo se habia creido que los terrenos auríferos estaban comprendidos entre los dos valles del Sacramento y del San Joaquin; y San Francisco situado cerca de la embocadura de estos dos rios, debia ser el punto de desembarco de todos los emigrados, el punto de arribada de todos los mineros, el centro de todo el comercio. El servicio de embarcaciones menores establecido sobre los dos rios era, por otra parte, el medio mas fácil para llegar hasta los *placeres.*

Se ha encontrado oro en abundancia en la parte meridional de la California, que no tiene comunicacion fácil y casi no tiene relaciones con San Francisco. Monterey, por el contrario, comunica fácilmente con los nuevos *placeres*, y su puerto, hasta entonces descuidado, ha tomado pronto rápido incremento. Otra ciudad situada mas al Sur todavia y bajo las mismas condiciones, Los-Angeles, vá á deber su fortuna, no á los *placeres* de que es vecina, sino á una mina de carbon de piedra descubierta en sus inmediaciones, y que servirá maravillosamente á los buques á vapor que hacen el servicio entre la California y Panamá ó Valparaiso, y que estaban obligados á proveerse de carbon de los Estados Unidos. Los-Angeles vá á hacerse un punto de recalada necesario para todas las lineas de buques á vapor.

La California meridional desdeñada hasta ahora por la gran masa de emigrados, ha visto cesar, hace algunos meses, este injusto abandono. Pero los emigrados que ella encierra son en gran parte Mejicanos venidos de las provincias fronterizas de Méjico, Peruanos, Chilenos, Franceses que los Americanos han expulsado de los *placeres* de la Alta-California, en donde su superioridad numérica les permite dar la ley. No deberá causar sorpresa que hayan germinado proyectos de separacion en el seno de una poblacion compuesta de este modo. Ella ha sido ya agitada en reuniones, y será discutida y resuelta cuando la estacion de las lluvias de tiempo á los buscadores de oro á ocuparse de política.

Es preciso reconocer, en efecto, que la avaricia y el trabajo hacen en California el mayor perjuicio á la politica. Desde que el pais tiene una constitucion y magistrados electivos, se han tratado con empeño de importar las disidencias políticas que reinan en los Estados Unidos. Se han querido crear demócratas y whigs; se han organizado comisiones electorales, formando listas y contra listas; pero como ha llegado el buen tiempo en medio de esta organizacion electoral, todo el mundo ha partido para las minas, y los traficantes políticos, lejos de encontrar whgs ó demócratas, ni aun han podido encontrar votantes de ninguna especie.

La constitucion redactada en el mes de Septiembre último, y adoptada por el pueblo, ha sido puesta en ejecucion en este invierno. Se han elegido un gobernador y dos cámaras, asi como un cierto número de magistrados. La legislatura californiana ha puesto resueltamente manos á la obra. Ha dividido el pais en condados y cada condado en comunas. Ha designado las ciudades en donde se establecerán los diversos tribunales. Ha adoptado una ley municipal. Ha decretado en principio un código civil y un código criminal. Todavia no ha votado la ley para poner en vigor el artículo de la constitucion que prohibe el establecimiento de todo banco, é interdice la emision de todo papel de circulacion; los comerciantes de San Francisco se oponen con todas sus fuerzas á la promulgacion de una ley semejante, y desafian á la legislatura á que redacten una que no pueda eludirse.

De cualquier modo que sea, hay ya en California un gobierno regular: tal vez llegaremos á ver un gobierno independiente. Los Californianos, en efecto, nada deseaban tanto como unirse á los Estados Unidos; despues de haber redactado su constitucion, solicitaron su admision en la Union, y han elegido senadores y diputados que se han presentado en Washington, para tomar lugar en el congreso. Ellos no han sido autorizados á sentarse en el, y el proyecto que proponia la admision de la California en la Union Americana, enviado de comision en comision, no parece tener ninguna probabilidad de ser adoptado este año, y puede sufrir el mismo reves muchos años consecutivos, á causa de la situacion de los partidos en los Estados Unidos. Los Californianos se han mostrado muy sensibles á esta especie de afrenta. La legislatura habia autorizado á percibir, por cuenta del tesoro federal, los derechos de aduana determinados por la legislacion de los Estados Unidos. Desde que ha sido informada que los representantes de la California no habian sido admitidos á tomar asiento en el congreso, ha intimado á todos los perceptores introduzcan en las Cajas del Estado las sumas percibidas por cuenta de los Estados Unidos. El comandante de la escuadra Americana ha anunciado la intencion de oponerse á la ejecucion de este decreto, pero no tiene ningun medio para poner obstáculo, y toda tentativa de su parte no haria sino irritar á los Californianos.

Por poco que las discusiones de los partidos en los Estados Unidos, hagan retardar algun tiempo todavia la admision de la California, los habitantes de este pais se acostumbrarán á dirigir ellos mismos sus destinos, y encontraran inútil ceñirse á derechos de aduana y á impuestos en beneficio de un gobierno colocado á mil leguas de ellos, y que ni aun quiere tomarse el trabajo de gobernarlos y de darles leyes. El inmenso desierto que separa la California de los Estados Unidos es una barrera mayor y mas impasable que el Occeano, y San Fracisco estrechará mas fácilmente relaciones regulares y mas rápidas con la China, el Japon, las Indias y la Oceania, que con Nueva York; por qué, pues, la California uniria su fortuna con la de los Estados Unidos?

Tal es el idioma que se empieza á tener en la Alta California, que goza ya de todas las ventajas de los paises civilizados. Hay dos teatros en San Francisco, hay uno en Sacramento, y se construye un segundo. M. Henrique Hertz ha empezado una série de conciertos en San Francisco. Un mecanico de Nueva York se ha establecido en esta última ciudad, y construido ya una prensa mecánica para imprimir un nuevo periódico, *Las Noticias del Oceano Pacifico*. No hay industria que la actividad de los americanos no haya transportado en tres años á este pais antes desierto.

Ne hay tampoco medios á que no hayan ocurrido los americanos para abreviar la distancia que los separa del pais del oro. Dos proyectos de ferro-carril han sido ya sometidos al exámen de las Asambleas legislativas; tres ó cuatro compañias trabajan en establecer al traves de Méjico una comunicacion entre los dos Occeanos. Están en preparacion una ó dos líneas para atravesar las praderas con paradas de relevos de mulas; en fin, acaban de desembarcarse en Nueva Orleans veinte y cinco camellos comprados en Aden, para establecer un sistema de carabanas y atravesar en línea recta el desierto que separa las nacientes del Arkansas de las montañas de la California.

(Del mismo, del 28.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28—3ª Publicacion

D.	Santiago Viscallar	Rio Grande.
"	Chevalier Arnand	Buceo.
"	Francisco Olivero	Id.
"	Cármen Cobos con arria	San Juan
"	Roque Bebraid	Francia.
"	Juan St.-Jean	Id.
"	Jabier Guruchaga	Rio Grande.
"	Guillermo Unhovi	Gualeguaychú
Da.	Catalina de Flachen y 4 hijos menores	Entre Rios.
"	Teresa Vö con 2 hijos menores	Id.

Dia 30—1ª Publicacion.

D.	José Uranga	E. Rios
"	Gabriel A. G. Areas	Mercedes
"	Antonio Zanoletti	Buceo
"	Pablo Ramon con dos hijos	idem
"	Juan José Astorga y dos peones	San Juan
"	Francisco Herrera con arria	idem
"	Fulgencio Sarmiento (presbitero)	Corrientes
"	Edivin Upton	Boston
"	Joaquin Belasarand	Salto Oriental
"	Javier Guruchaba	Francia
"	José Gonzalez y un sirviente	Goya
"	José Foncecha	Gualeguay
Da.	Maria Supery	idem
"	Carolina Heran	Concordia

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elavore desde el 1.° del entrante Septiembre *diez y ocho onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y seis onzas* al de pan-bazo.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1850.

MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

En la funcion Lírica que tuvo lugar en el Teatro de la Victoria la noche del Martes 27 del presente, ha sido encontrada una pulsera y un anteojo, objetos que ha presentado en esta Casa Central el sargento de la custodia de Vigilantes—La persona que se considere con derecho á cualquiera de dichos objetos, puede ocurrir al que firma, que dando las señas le será entregado.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1850.

Juan Moreno.

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 30 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza	67	á	68 ch.
" Francia, por onza	86	á	86¼ f.
" Montevideo	á la par.		
" Rio Janeiro	1 á 1½ p % de premio.		
" Estados Unidos	3 p % de des'to.		
Fondos Públicos—al 6 p %	á la par		
" al 4 p %			
Metálico—Onzas	227½	á	228
Patacones			14¼
Plata macuquina	13	á	13¼

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

DESPACHO DE Aduana.

Agosto 30 de 1850.

á Pietranera Piaggio y Ca., Belgrano 39½.
24 jarros azafran.

á F. Bujareu, Piedad No. 31.
9 cascos miel 49 canastos champagne.

á Wedekin y Ca., Belgrano, n. 48.
3 cajones juguetes, 1 idem plumas de acero.

á Egg, Krutirchy, y Ca., Sta. Rosa 172.
1 cajon bastones, 1 idem juguetes, 1 idem música alemana.

Diego C. Thompson, Reconquista 22.
9 fardos arpilleras, 2 idem tela de poncho con fleco, 1 id. idem sin fleco, 1 idem idem mezcla, 1 idem idem de algodon con fleco, 2 idem idem ordinario, 2 cajones sillas de montar de hombre.

a Fonteynes hermanos
1 cajon galon surtido, botones idem, pasamanteria para vestido, guarniciones y botones de seda para idem, delantares para idem, ridículos, almohadillas, manteletas de seda y ligas, cinturones para niños y corses, cordon, corbatines, camisas de color, corbatas de seda, plumas de acero, tiradores y canastitas con adornos.

1 cajon cepillos para el pelo, 2 idem para ropa, idem para sombrero, espejitos y cepillos para peines, 1 idem tinteros, crucesitas, aceites y láminas, cartas geograficas, acentadores para papel.

1 id. cajitas para marcar, prensas para copiar cartas, evillas para pantalones, botones para id., bolsas para cazadores, polvorines, sacos para municion, frasquitos de viage para cazar, cajitas para cebas, cinturones, portaplumas, lápices, 1 id. lamparilla, espuelitas, broches, anteojos de teatro, id. de larga vista, id. de puño-micioscopios, sables con baina de zuela, cebas fulminantes, 1 id. sombreros de felpa, id. blancos, 1 id. jabones, agua de colonia, pomodas, cosméticos, aceite estractos, polvos para los dientes, 1 id. cajitas y papeles para confiteros, 1 id. bastones, armazones, paraguas y quitasoles.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.
1 cajon agua de la banda, 1 id. estractos, 1 id. piezas damasco, cortes de chaleco de raso bordados, piezas de gró y algunos otros tejidos de seda.

Se han despachado las muestras de la barca inglesa "Leopard," á los Sres., Brownell y Grecy—Samuel Hesse—Nicholson, Green y Ca.—Barber y Orr—Duguid, Barton—Parlane, Macalister y Ca.—Hughes y hermanos—Thomas Gow and—Phillips Tomkinson—Wilfied, Lathan y Ca.

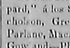

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

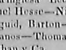

ENTRADAS DE HOY.

Liverpool, el 2 de mayo y del Buceo el 23 del corriente, bergantin ingles *Hyperion*, de 241 ton., cap. Guillermo Scott, 12 de tripulacion y 5 pasageros, consignado á Juan Galt Smith y Ca.—con 48 fardos mercancia, 6 cajones idem, 10 idem pipas para fumar, 28 cascos pintura, 20 damajuanas aceite linaza, 10 casos vidrios, 6 idem motones, 216 ton. carbon de piedra, 100 atados estopa, 1 cajon y 1 casco papeles.

En cuarentena hoy 30.

Rio Grande, el 25 del presente, bergantin español *Enrique*, 161 ton., cap. Juan Barceló, 12 de tripulacion, 3 pasageros; á Zumaran—cargamento de vino y lastre.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, lugre de guerra sardo *Fama*, el lunes 2 de Septiembre á la 1.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

17.ª funcion de la 2.ª temporada.

HOY VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1850.

LOS DOS FOSCARI.

A las 8 en punto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

7.ª funcion de la 2.ª temporada.

Hoy Viernes 30 de Agosto de 1850.

LA PRECAUCION INFRUCTUOSA

ó

EL BARBERO DE SEVILLA.

Cerrando el todo de la funcion, con un hermoso y divertidísimo——

FIN DE FIESTA.

A las 7½ en punto.

PUBLICO.

¡ ATENCION AL SIN IGUAL BARATILLO!

Maypú Números 31 *y* 33.

Dará pricipio el Viernes 30 de Agosto, con una estraordinaria rebaja en los precios anteriores; y que el público juzgará si es ó no barato cuanto aqui se dice; consistiendo en un lindo surtido cuyo pormenor es el siguiente:—(Tomando cantidad se dará mas barato)—

Gró en tornasol á cuadros de lo mejor, y que se han vendido	á 180 por 115 ps.
Idem adamascado de lo mejor, vendidos	" 200 " 175 "
Tornasoles lisos lindos colores....id.	" 130 " 100 "
Chales de seda....id.....id.....nuevos	" 15 y 100 "
Pañuelos chinescos de gró, vendidos	" 300 por 200 "
Idem de raso, gró y tornasoles á	90, 130, 150 y 170 "
Idem de gasilla de seda finos	á 35 y 50 "
Chales....id.....id.....id.	" 25 " 33 "
Pañuelos de pura seda de la India superiores	" 5, 10 y 15 "
Camisolines de tul cambrai y lino	" 8, 10, 12 y 15 "
Turquelinas de hilo y seda para la estacion, corte	á 35 "
Orleans de lana con bastones y flores de seda, corte	" 32 "
Cocos finos á cuadros, vendidos	" 20 por 9 "
Escoseses para medio luto en cambay, corte	á 17 "
Tartanes finos para verano á la moda, corte	" 35 "
Merinos franceses de lo mejor que hay en el pais, vara	" 15 "
Pañuelos de hilo guarda de color super's, uno	" 4 "
Idem id. blanco, cosa increible, (nuevos)	" 1 "
Cortes de chalecos de raso punzó	" 28, 30 y 35 "
Republicanas grandes de las mejores, vend's	" 25 por 20 "
Piezas de bramante fino	" 25 y 30 "
Idem id regular	" 18 " 22 "
Idem de lienzo id., pieza	á 8 "
Crea de hilo puro, vara	" 2 "
Cotin de algodon, id.	" 1 "
Pañuelos guarda de color finos, uno	" 1 "
Adornos para la cabeza.......id	" 35 "
Ridiculos de terciopelo.......id	" 38 "
Tiras bordadas para embutir....id	" 12 "
Cuellitos lindos..........id	" 12 y 20 rls.
Puñitos id. de tul, par	á 7 ps.
Peinetas de caret, finas....id	" 6 y 7 "
Redecillas para la cabeza de perlas	á 40 "
Mediecitas para niños cortas y largas, par	" 2 "
Sayal de 2 varas de ancho, vara	" 16 "
Cotin doble ancho bueno,...id	" 5 "
Lienzo id.....id.....id.	" 20 y 26 rls.
Damascos de todas clases	" 6, 8, 10 y 12 ps.
Astracan y princitas, vara	á 8 "
Sombrillas de seda	" 25, 30 y 35 "
Banquitos para los pies, par	" 18 "
Piezas de lienzo fino ancho, pieza 22 varas	" 30 "
Estopillas francesas	" 50, 60 y 70 "
Irlandas de hilo finas, pieza	á 100 "
Percales para colgaduras lisos, vara	" 20 rls.
Pañuelitos para la cabeza	" 20 rls y 5 ps.
Pañuelos de cachimir, de lo mejor	" 160 "
Camisetas de algodon, una	" 2 5 "
Idem merinas de lana, id	" 12 "
Medias de lana cortas finas, par	" 4 "
Pañuelos negros de estradelia, uno	" 30 "
Idem de algodon de rebozo, id	" 10 "
Casimires franceses	" 18, 25, 35 y 50 "
Corbatas de seda	" 12, 15, 20 y 25 "

ROPA HECHA FRANCESA.

A los precios mas baratos que en ninguna otra parte, de paño y casimir, y es asi:—

Paletoes de paño para hombre	" 100 y 150 "
Idem id. para niños	" 90 " 100 "
Idem de casimir	" 50 " 80 "
Idem para hombre	" 80 " 100 "
Chaponas para levantarse de la cama, toda colchada	á 70 "
Fraques y levitas de paño merino de lo mejor	" 150 "
Paletos para señoras de cambray bordados	" 15 y 20 "
Corbatas para bailes todas blancas de percal	" 10 "

Brin de Rusia por piezas baratas, lonas de todas clases por piezas, arpilleras superiores á 14 rls. vara, y una infinidad de articulos que por su larga estension no es facil el detallar, pero que se venderán á los módicos precios que se anuncian y que es la pura verdad como lo son testigos ya muchas personas &a.

a30—5p.

Ricos batidores de carey, idem de búfalo, palmatorias de platina, zaumadores, braseritos y candeleros de idem, palmatorias de cristal, candeleros y arandelas de idem, cubiertos de mesa, cucharas de todas clases, juegos de porcelana para café, floreros muy baratos, rapé francés superior, anteojos de teatro, cadenas de relej, pistolas de bolsillo, guantes de cabretilla, bastones y varitas de todas clases, corbatas de lindos gustos, útiles de escritorio, relicarios de plata y de oro, cepillos de todas clases, acordeones muy finos, perfumeria de todas clases, camisetas de punto de algodon muy finas 5 pesos, medias cortas blancas y de color 12 reales, colchas de seda 40 pesos, quinqueses de cuatro luces 65 pesos, idem de tres luces 60 pesos, idem de dos luces 45 pesos, y otros muchos artículos que se venden todos á precios muy bajos. En la esquina frente San Juan. a30-3p

---

Se vende una casa de negocio en Arrecifes, hace esquina á la plaza. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria, n. 211. a30-8p

---

Aviso.—Vino Priorato añejo de lo mejor que hay en plaza 5 ps. frasco, id. Burdeos superior 6 ps., id. Suterne 7 ps., vinagre de yema doble, coñac frances, aguardiente español, fideos de Genova 2 ps. libra, arroz carolina 1 ps., aceite refinado 3 ps., y otros artículos frescos y baratos, calle La Defensa No. 217, al lado de la Imprenta Americana. a30—5p

---

Se alquila una casa con 9 piezas, una de ellas tiene puerta y ventana á la calle: en la calle de Representantes núm. 85, darán razon. Tambien se alquilan 4 ó 5 piezas. a30—5p

---

JOURNAL DES CONNAISSANCES Medico-Chirurgicales.

Paraissant tous les quinze jours, livraison de 64 colonnes grand in-8°. Tous les six mois atlas de 6 planches *inédites*, gravées sur acier, avec 2 feuilles de texte explicatif in-folio. Par an 2 gros volumes avec atlas.—Prix $ 80 m. c. par an.

L'ILLUSTRATION.

Journal universel, paraissant tous les Samedis.—Prix $ 200 m. c. par an.

La Revue des Deux Mondes.

Littérature française et étrangère.—Philosophie.—Voyages.—Sciences.—Beaux Arts.—Paraissant tous les 15 jours. Prix $ 250 m. c. par an.

Estos periódicos llegan por los paquetes franceses.—Se admiten suscriciones en la agencia del *Correo de Ultramar*, calle Reypardo, n. 24. a30-12p

---

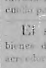

Sillas Norte Americanas.

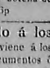

Hay un excelente surtido de sillas Norte Americanas; consisten de asiento de esterilla y de madera, sillas de estudio, idem de amaca, idem para niños de mesa, de escuela y de balanza; colchones de cerda, y cerda beneficiada para rellenar sofaes y coches. Tambien un buen surtido de baules de todas clases. Se encuentra en la tapiceria de G. J. P Inglis, calle Santa Clara No. 49. a30—10p

---

Dependiente.—Se ofrece un jóven de 17 años para los ramos de ropería ó almacen de cualquier ramo, se darán garantias de su honradez. Se puede ver en la café de Mayo, n. 156. a30-5p

---

Se vende una casita en la calle del Temple, con 10 varas de frente y fondo completo, tiene 2 piezas, situada frente al costado del jardin Argentino: allí mismo hay con quien tratar. a30—8p

---

Aviso interesante.—Se vende la casa calle de Balcarce, designada su puerta con el n. 243, y queda entre las calles de Europa y Estados Unidos. El que se interese puede pasar á verla y para tratar calle Mayo, n. 13. a30-3p

---

Aviso á los flebótomos. En la calle Santa Rosa num. 26 hay á venta "sanguijuelas mecánicas" y cajas de ventosas. Las primeras son una invencion moderna, con mucha ventaja sobre las sanguijuelas naturales, por la facilidad con que se pueden aplicar y la sencillez de su mecanismo, y las segundas son de una notable mejora sobre las que se conocian antes, y tienen á mas un juego de doce sanguijuelas mecanicas cada una. a30-6p

---

Aviso á los fabricantes de cerveza y licores.—En la Santa Rosa, n. 26, se vende una máquina para *tapar botellas* con la mayor facilidad y prontitud, pudiendo introducir un corcho por grande que sea en una botella de cuello pequeño. a30-6p

---

El síndico del concurso formado á los bienes del prófugo fallido Carlos Ardouin, previene á los acreedores que aun no han presentado los documentos ó cuentas que justifiquen sus acciones, lo hagan en término de quince dias, en la casa calle Representantes, n. 21, bajo la inteligencia que su omision les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho, pues habiendo realizado la venta de las existencias que se encontraron, se hace preciso saber el monto total de su deuda para hacer el dividendo que corresponda.

Buenos Ayres, Agosto 30 de 1850.

a30-15p *Pedro J. Diaz.*

FUNERAL.

Da. Albertina Pando, viuda, las hijas, las hermanas y demas deudos del finado **Sr. D. Anselmo Perez,** (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar el Lunes 2 de Septiembre en la Iglesia de N. P. San Francisco á las 9 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos; advirtiendo que no se hará mas invitacion que la presente. a30-2p

---

Carteras de pizarras al uso de las casas de comercio, se hallan de venta en la librería de la Victoria. a30—6p

---

Jazmines del Cabo.

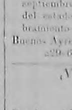

Se vende una linda coleccion de plantas de jazmin del Cabo de todos tamaños y de la clase selecta, están perfectamente aclimatadas en el pais, y por consiguiente sin riesgo de perderse; se venden de una hasta treinta y al gusto del comprador: están en la mejor condicion y todas en flor. Para tratar ocúrrase calle de Corrientes No. 51. a30—10p

---

Al comercio.—El que subscribe pone en conocimiento que D. Geronimo de la Serna, se ha separado de su casa remate de la que era sócio, por mutuo convenio, cuya casa girará desde el 1.° de Septiembre con la sola firma de Federico Silva. Buenos Aires, Agosto 30 de 1850.

a30— *Federico Silva.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á los acreedores del finado D. Manuel Acevedo Ramos, para que se presenten en su juzgado el dia 5 del entrante septiembre, á las 11 de la mañana, á fin de ser instruidos del estado de los negocios del finado y proceder al nombramiento de síndicos como corresponde.

Buenos Ayres, Agosto 24 de 1850.

a29-6p *Manuel F. Zeballos.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaeto, y á pedimento de D. Juan Morfi, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 11, 12 y 13 del entrante Septiembre, de una casa quinta perteneciente á dicho Morfi, situada en la Calle Larga de la Recoleta, parroquia del Pilar, con terreno compuesto de una cuadra cuadrada, haciendo frente á los cuatro vientos; tasada en la cantidad de 201,309 pesos, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina á cargo del escribano que firma.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1850.

a29-15p *Cabral.*

Se vende la casa sita en la calle San José núm. 110. En la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora. Allí mismo se vende maiz á 52 pesos fanega. a29-6p

---

A los que edifican—Se está por desembarcar una partida de baldosas del Havre que se fraccionará y pondrá en casa del comprador, lo que le proporcionará economia: los que se interesen pueden pasar á tratar á la calle de Representantes núm. 6, ó 10. a29—5p

Persianas.—Se fabrican, componen y pintan en la calle la Reconquista No. 200. Tambien se venden las tablitas, traidas de Norte-America, para hacer persianas, de la mejor madera que es pople, que se venderán á un precio acomodado.

Siempre hay hecho un gran surtido de cajones para difuntos, de caoba, con plomo, y de pino, de todos tamaños: en la misma fábrica. a29—12p.

Chapona perdida. Se ruega al Sr. que por casualidad llevó una chapona de paño azul forrada con tartan, en la noche del 22, se sirva mandar entregarla en la calle Perú núm. 13, ó en la oficina del Diario de la Tarde, ó bien sea lo que contenian los bolsillos. a29–3p

---

Se venden cuatro casitas recien reedificadas, situadas en la calle del Uruguay No. 10, 12, 14 y 18, se darán á precio cómodo, bien sea una por una ó todas juntas. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de Córdoba No. 218, de las 2 á las 5 de la tarde. a29—5s.

Aviso.—Se vende un terreno en la calle del Buen Orden, haciendo esquina á dicha calle y la de San Juan, con una pieza de media agua y pozo de balde. El que se interese puede verlo y para tratar ocuran á la calle de Chile No. 206. a29—7p.

Se alquila la barraca y prensa, calle Representantes, n. 307, con todas sus grandes comodidades, espaciosos almacenes y corredores, con un gran patio donde pueden entrar carros de toda clase; tambien casa de habitacion con bastante comodidad. Para tratar ocurran á la misma barraca. a29–3p

---

Aviso. Un mozo recien venido de las provincias y que tiene conocimientos en el ramo de almacen, busca acomodo y ofrece garantias de su conducta. El que lo precise ocurra á la calle Balcace núm. 117, ó deje una esquela en esta imprenta para las iniciales J. N.

a29–3p

Aviso.—En la calle de Méjico No. 56, hay en venta los artículos siguientes:—Una mesa de bronce hermosa de la India, una caja de fierro en muy buen estado, una piedra de ataona con su eje correspondiente, una máquina neumática y un hermoso telescopio. a29—15p

---

Aceite de quemar.—En los almacenes calle de Representantes núm. 152, frente al remate del Sr. Silva, y en el almacen calle Santa Rosa haciendo cruz con el papel sellado, hay aceite de quemar de superior calidad refinado al precio de 35 ps. arroba. a29—5p

---

Aviso.—Luis Trousseville, tapicero frances, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de la calle de Federacion, n. 14, á la calle Maypú, n. 5, al lado de la esquina ochavada, frente á la muebleria, donde seguirá sirviendo con todo el esmero posible á las personas que hasta ahora le han honrado con su confianza. a29–5p

---

Aviso.—Se necesita una buena cocinera para una casa estrangera, recibirá un buen sueldo, deber ser robusta, sana y no vieja. En esta imprenta darán razon. a29—3p.

Se vende yerba paraguaya regular á 4 pesos y á 2 pesos libra, en el almacen de pinturas y ferreteria calle de la Victoria, n. 85, a29–8p

---

¡Atencion!—D. José Jacinto Cavallos Lopez ó bien sea su señor padre D. José Zoilo tiene una carta de la Habana, en la calle La Defensa No. 36. a29—5p

---

Ama de leche.—Se ofrece una, jóven y sana, para criar en su casa. Vive al lado de la Barraca de la Victoria en la calle de Santiago del Estero, se pregunta por Teresa Castedo. a28–3p

---

Aviso.—La persona que precise una ama de leche, primeriza y sola, ocurra á la calle de Córdoba, núm. 64, encontrará con quien tratar. a28–3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece al público un colchonero á precios sumamente equitativos; cose alfombras y esteras, colchones de todas clases. Trabaja en casas particulares y en su casa. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle Europa No. 66. a28–3p

---

Aceite de quemar.—Se vende desde el 30 de Agosto á los precios siguientes:—El bueno á 35 pesos arroba, el superior á 42 pesos idem; tambien hay lenguas saladas y secas á 10 pesos docena, yeso superior á 10 pesos arroba, y cola muy barata. En los almacenes calle La Defensa, n. 73 (frente al paredon de San Francisco), y calle de Federacion, frente al n. 101. a28–10p

---

Ojo al gran baratillo.—En la calle Balcarce, frente al n. 377, detrás del Hospital General de Hombres, dos cuadras para la Boca, último que se encuentra sobre mano izquierda, fábrica nueva de alfareria, macetas de pie floreadas para jardin ó pilares, cazuelas de plantas de todos tamaños, idem de sopa y de mango, ollas chicas, tarros con tapa para dulce ó cualquiera otra cosa, asientos de lugar, caños para edificios de todas clases y surtido general de macetas para plantas. Todas estas obras se darán mas barato que en ninguna otra parte; tambien tomará encargues de llenar canastos ó cualquiera obra que requiera dicho arte. a28–14p

---

Se ofrece un jóven de 20 años para almacen por mayor, barraca ó saladero; posee algunos conocimientos en los dos últimos ramos; dará garantias de su conducta: ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 170. a28–3p

---

Se ha vendido una casa de negocio, en la calle La Defensa núm. 339: el que tenga cuentas con ella ocurra dentro de tres dias. a28—3p

---

Aviso—Se vende un terreno de esquina, en la calle de Cangallo hace cruz con la tienda del Sr. Bonorino junto al hospicio: el que se interese ocurrirá á la calle de Corrientes, de San Nicolas 6 cuadras para el campo, en la quinta que fué de Salomon, allí en contrarán con quien tratar. a28—3p

---

Aviso—Se venden como 300 tejas, y 6 palmal de la mejor clase de palma negra, y 2 puertas usadas; en la calle de Salta núm. 108. a28—4p

---

Profesor para una familia, ó secretario para negociante ú otro.—Un frances solo, de 40 años, llegando de Francia, que habla un poquito español, se ofrece para enseñar frances, latin, matemáticas, historia, geografia, música, etc., desea ocuparse en una casa particular, ó tener la correspondencia, la contabilidad, etc., en frances, en una casa de comercio, será contento con poca ganancia y dará buenos indicios de su moralidad. El que lo precise ocurra á la calle Santa Rosa, n. 151, en el patio de esta casa hay una caja para recibir las cartas. a27–6p

---

A los carroceros.—Hay en venta vigas de lapacho, calle la Defensa No. 141. a27—10p.

Un hombre aleman con familia é inteligente, desea hallar quien lo habilite con una majada de ovejas. El que le convenga ocurra á la calle Santa Rosa No. 172. a27–6p

---

Aviso interesante. En la calle Tucuman No. 117, se da comida á fuera al uso del pais. La persona que guste puede ocurrir á dicha casa. a27–8p

---

Aviso á los almaceneros. Si hay persona que tenga tabaco de rollo seco, averiado y en mal estado, se compromente la persona á ponerlo como saliese de la fábrica, y vende de la misma composicion. El que se interese podrá verlo en la calle la Independencia No. 15, media cuadra antes de llegar al rio. a27–5p

---

Se ofrece al público una señora estrangera para planchar toda clase de ropa de señoras como vestidos &a. y camisas de hombre, con toda la proligidad posible. Las personas que quieran ocuparla ocurran calle Belgrano No. 167, que encontrarán con quien tratar. a27–5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la ganga. En la calle Venezuela y Lorea No. 388, se vende un negocio de pulperia con poco capital y la finca ó sin ella, alquilandola el que compre el negocio; está en muy buen local y hace buenos diarios; la finca tiene dos piezas de altos, dos trastiendas y la esquina, todo en el mejor estado y aseo; su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa á todo hora del dia, que allí encontrará á su dueño. a27–5p

---

Para alquilar. Un almacen en la esquina calle Piedad y Reconquista, con tres puertas á la calle. a24–5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del mes entrante de Septiembre, se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada en la calle de Cangallo núm. 237, cuyo terreno se compone de 8 varas de frente al Sud, inclusive los muros, y 30 de fondo al Nte., como consta de la tasacion practicada el 9 de Febrero del corriente año, con prevencion de que por el costado del Este empezando de la calle como á las 6 varas para el fondo, se encuentra un martillo en contra de dicha, que es como de 5 varas de largo, y como de dos de ancho, cuyo valor es de 25,000 pesos y pertenece dicha casa á la testamentaria de Da. Ceferina Alanis de Andrade. La persona que se interese en ella puede ocurrir al oficio del que subscribe á informarse de su tasacion Buenos Aires, Agosto 27 de 1850.

a27—6p. *Mogrovejo.*

ARBOLES INJERTOS.

Se vende una cantidad de las mejores variedades de frutas, venidos recien del Buceo, muy bien cuidados; hay 28 clases de perales, 6 ciruelos, 10 duraznos, 5 damascos-duraznos, 8 damascos, 16 manzanos; con los árboles hay muchas clases de semillas de flores y legumbres de la última cosecha de Europa, y á mas una cantidad de plantas de flores que en su variedad reunen un surtido muy raro. Se ruega á los aficionados que ocurran á la mayor brevedad posible para verlos á la calle Suipacha número 85. a27 – 5p

---

REMATES.

Por Federico Silva.

Del almacen de zuelas y cueros curtidos &a. &a., perteneciente al fallido D. Francisco Ficher.

Calle de las Piedras No. 12.

El miercoles 4 del entrante septiembre, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender por órden del Tribunal del Consulado, al mejor precio, todas las existencias existentes de dicha casa: como tambien los galpones y útiles pertenecientes á la fábrica de curtiembres del mismo fallido, situada en la casa quinta de D. Juan Giraldo, calle de Cangallo, donde los interesados podrán con anticipacion inspeccionarla.

Al mismo tiempo.

Los armazones, mostradores y útiles del almacen, porcion de drogas y todo lo demas que se manifestará en oportunidad.

Por Ramon G. Arriola y hermano

Calle la Defensa No. 12.

De muebles &a.

El Lunes 2 de Septiembre á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes muebles, pertenecientes á una familia estrangera, que consisten de:—

12 sillas de caoba asiento de esterilla inclusas dos de brazos, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 mesa redonda con carpeta de hule, 2 tocadores de caoba sobre columnas, 1 espejo marco de caoba, 2 pianos ingleses de buenas voces flamantes, 1 id. usado, 1 escritorio de caoba, 1 id. con baranda, 1 caja con cuviertos cabo de marfil, cucharas &a., 1 licorera con copas y vasos, 1 juego de mesa de loza, 1 id. de té y café, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 silla de montar de hombre inglesa con freno, cuadros de pintura, bombas de cristal, botellas de cristal lapidadas para vino, copas id. para agua, copas de champagne, velones, 1 armario para loza, 1 escritorio de dos frentes, floreros de porcelana de varios tamaños, bandejas, 1 lavatorio de caoba, 1 necesario de id., marquesas, cujas cameras, id. medianas, puertas y ventanas, carabanas de oro, prendedores, cadenas de oro para relojes, sahumadores de plata, mecheros de id., palmatorias de plata y platina, lapiceras con plumas de oro y otros muchos muebles y alhajas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematará una volanta de cuatro ruedas de vuelta entera con sus guarniciones correspondientes.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De efectos.

El Martes 3 de Septiembre á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente la mejor postura los siguientes:

Lienzos finos anchos, idem tablas, idem tablones, bramantes finos y regulares, zarazas anchas y angostas, paños azules, idem medios colores, bayetas medio pellon, idem dos frisas, pañuelos de algodon de manos pintados, idem de hilo bordados, idem de seda punzoes de la India, medias blancas, idem cortas crudas, idem azules gruesas, ponchos calamacos, jergas cordobesas, pañuelos de rebozo de merino bordados, peines blancos, muñecas, botones de chaleco, fresadas y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

En el almacen calle de la Piedad núm. 26.

El Lúnes 2 de Septiembre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Coñac en botellado, encurtidos, aceite, cerveza blanca y negra, té negro, sal en tarros, polvora fina, vino carlon y de oporto, vino de burdeos de Hlris Rey y de madera, idem frontigñan y oporto en botellado, anis, betun en tarros, arroz del Brasil y carolina, ginebra de Holanda, té hizon, limonada en botellas, tabaco de mascar, pasas de uva, corchos, pimienta en grano, chuño almendras, luciferos, azucar blanca, canela, jabon blanco, papel de estraza, caña en damajuanas, vinagre, alpiste, yerba, pitos, armazon, mostrador, balanzas y pesas.

Al mismo tiempo.

3 mesas, 1 cómoda, 1 alacena portatil, 2 docenas sillas, 1 marquesa de caoba con colchon.

POR EL MISMO.

De la barca polacra francesa "Nouveau Provençal."

En la Alameda, frente al almacen de D. Patricio Fleming.

El Martes 3 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura de órden del Tribunal de Comercio á dinero de contado—

La barca polocra francesa "Nouveaux Provençal," en el estado en que halla encallada en la Abra Vieja, ó Boca del Toro, como 2 leguas al Norte de San Fernando, dicho buque es de 205 toneladas de registro, forrado y clavado en cobre y se rematará juntamente con todos sus pertrechos en un solo lote.

El inventario se halla de manifiesto en casa del rematador, calle la Defensa No. 147, donde lo podrá ver los Sres. interesados.

En lotes á parte, se rematarán á la vista las proviciones de dicho buque que estarán á la vista.

Por G. Ibarra.

Del pailebot "Pensamiento" en la Boca.

El Viernes 6 del entrante Septiembre á las 4 de la tarde, al mejor precio y como pertenencia de la casa en liquidacion de D. Antonio Aldao, se venderá en un solo lote el referido buque con todos sus palos y aparejos correspondientes cta., pueden ocurrir á verlo con antelacion en la misma Boca, y su inventario se pondrá de manifiesto en la casa del rematador calle de la Federacion núm. 242, y en el escritorio calle La Defensa núm. 32.

Avisos Marítimos.

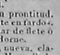

PARA HAMBURGO—El muy velero, clavado y forrado en cobre y enteramente nuevo A. 1. bergantin goleta dinamarques CRISTINA Y MARIA, de 157 ton., capitan D. J. C. Gronsud.

Es buque de muy poco porte y será despachado con prontitud. Admite flete de 2 á 3,000 cueros secos ó su equivalente en fardos. Tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage, véanse con el consignatario el Sr. D. Carlos Horne.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "NATIVITA DI MARIA", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.

Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.

PARA BOSTON—El muy velero conocido y acreditado en la carrera, bergantin americano "CRONSTADT", de 271 toneladas, capitan D. Eduardo Hatch. Teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, será despachado con la mayor brevedad y admite cueros secos y fardos á flete, que tomará á un precio módico.—Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros. Por una ú otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Zimmermann Frazier y Ca.

PARA RIO JANEYRO.—Bergantin nacional "MENTOR", 240 ton., capitan C. L. Nielsen; puede tomar como 3,000 quintales carne á flete, ó su equivalente; este buque ofrece una gran ventaja á los Sres. cargadores por causa de su bandera. Consignatario D. Jacobo Paravicini.

PARA HAMBURGO.—El muy superior y velero A. 1, bergantin hamburgues "WILHELMINE," 176 toneladas, capitan Hansen: este buque ya teniendo la mayor parte de su carga, será despachado en breve, y tiene excelentes comodidades para pasageros.—Consignatarios, Sres. J. N. Bieber y Ca.

Ocúrrase á— RICARDO SUTTON. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

—Y para mí, señor, tomaré á Rustan?

—No, tomad un caballo de lujo, tomad á Febo ó á Brillante, que vamos de ceremonia.

—Ah! dijo respirando Mosqueton, con qué solo se trata de hacer una visita?

—Pues! nada mas, querido Moston, dijo Artañan. Sino que á todo evento nunca es malo poner pistolas en las fundas, en mi silla encontrareis las mias ya cargadas.

Moston exhaló un suspiro, no comprendia mucho como en las visitas de ceremonia debia andar uno tan armado.

—Todo bien mirado, dijo Porthos contemplando satisfactoriamente como se iba alejando su antiguo asistente para dar cumplimiento á sus órdenes, teneis razon Artañan, con Moston tendremos bastante. Moston no presenta mal aspecto.

Artañan no pudo menos de sonreirse.

—Y vos, dijo Porthos, que no mudais de trage?

—Yo no, me quedo con el que llevo.

—Pero, querido, estais lleno de polvo y de sudor, y vuestras botas tampoco están muy limpias!

—Así se echará de ver con mi vestido de viage que me he dado prisa en presentarme á recibir las órdenes del cardenal.

A poco volvió Mosqueton con los tres caballos perfectamente arreglados. Artañan volvió á montar con la misma ligereza que si hubiese estado descansando muchos dias.

—Oh! dijo á Planchet, venga mi espada larga....

—Yo, dijo Porthos enseñando una espada pequeña de lujo con la empuñadura magnificamente dorada, ya tengo mi espada de corte.

—Tomad vuestra tizona de mas resistencia amigo mio.

—Y eso por qué?

—Porque no será malo que el cardenal nos vea con otro aspecto que el de adalides de gabinete.

—Venga mi tizona, Moston, dijo Porthos.

—Pero eso es ya un arreo de guerra completo, señor! dijo este; segun veo, vamos ya á entrar en campaña! siendo así, tened la bondad de decírmelo desde luego, tomaré mis precauciones segun se presentaren los negocios.

—Ya sabeis, Moston, repuso Artañan, que con nosotros nunca están demas las precauciones. O no teneis muy buena la memoria, ó bien debeis acordaros de que no acostumbramos pasar las noches en bailes y serenatas.

—Ay! demasiado cierto que es, dijo Mosqueton armándose de piés á cabeza, pero lo habia olvidado.

Salieron con bastante rapidez llegando á las siete y cuarto al palacio del cardenal. Habia mucha gente en

CAPITULO XXVI.

Artañan llega á propósito.

Artañan cobró en Blois la cantidad que Mazarin en su deseo de verle otra vez á su lado, se habia determinado á darle por sus servicios futuros.

Para un ginete ordinario habia cuatro jornadas de Blois hasta Paris. Artañan llegó sobre las cuatro de la tarde del tercer dia al portillo de Saint-Denis. En otro tiempo no habria puesto mas que dos jornadas. Ya hemos visto que Athos, sin embargo de haber salido tres horas despues que él, habia llegado unas veinte y cuatro horas antes.

Planchet habia perdido la costumbre de sus paseos forzados, asi es que Artañan le echaba en cara su molicie.

—Caramba! señor, treinta y cinco leguas en tres dias me parece que son ya suficientes para un vendedor de dulces.

—Que de veras te has hecho comerciante, Planchet, y cuentas formalmente, ahora que nos hallamos otra vez reunidos, con vegetar en tu tienda.

—Vaya! respondió Planchet, en verdad que solo vos habeis nacido para una existencia siempre activa. Ved sino al señor Athos, quien diria ahora que es aquél intrépido buscador de aventuras que en otro tiempo conocimos? actualmente vive como un verdadero gentil-hombre campesino, como un verdadero señor propietario. Mirad, señor, por cierto que no hay cosa tan grata como una vida tranquila.

—Hipócrita! dijo Artañan, como se conoce que te vas aproximando á Paris, y que en Paris hay una soga y un cadalso que te aguardan!

Efectivamente, aquí llegaban de su plática cuando entraron en el portillo los dos viageros. Planchet calaba su sombrero, pensando que iba á pasar por unas calles en que era bastante conocido, atusando Artañan el bigote al recordar que Porthos debia estarle esperando ya en la calle Tiquetonne. Iba discurriendo acerca los medios que emplearia para hacerle olvidar su señorío de Bracieux y las cocinas homéricas de Pierrefonds.

AVISOS.

¡GRAN BARATILLO!

Callle Representantes, N. 24.

Con gran rebaja.

Gergones sin verde ni celeste 6 pesos; gasillas mezclas 8 varas 12 pesos, madras piezas de 11 varas 15 pesos; idem de 22 varas 30 pesos; pañuelos negros del cuello 3½ pesos de seda; idem de manos para niños 20 reales; idem de hombre 10 pesos; casimir frances negro superior 35 pesos corte; paños finos 20 pesos vara; merino punzó frances 5 pesos corte; tul muy fino y ancho 3½ pesos; cambray á cuadros hermosos gustos 29 pesos corte de 7 varas, percales franceses 29 pesos corte surtido hermoso, pañuelos de punto negros del cuello 2 pesos; corsés de puro hilo franceses 35 pesos; lonas muy ricas, 119 pesos pieza de 40 varas; ricos pañuelos de gró de rebozo 140 pesos; manteletas de gró, de raso, de punton, de paño de seda, de tafetan, de piqué y de terciopelo desde 150 hasta 350 pesos; mantiguesos con gorrita uno y otro bordados 240 pesos; sombreritos de ... lo mas lindo que hay para niños tambien bordados 95 pesos; gorritas idem idem para niñas 75 pesos; medias de señora ... finas; raso ancho negro español 23 pesos; paño de seda ancho 23 pesos; muselinas bordadas de lunares punzos y pinta suelta 18 pesos corte de 7 varas, bramante y toda clase de forros 1 peso vara; pañuelos de tibet de 1½ vara 20 pesos, colchas grandes 34 pesos y otros mil efectos por el mismo órden.

a26—10p

Aviso. Las personas que tengan cuentas pendientes con el vapor brasilero "Continentista", deberán presentarlas con la menor demora posible en la calle Maipú No. 45. Buenos Aires, Agosto 27 de 1850.

a27-5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.—Se vende una casita situada en la calle de Cangallo n. 462½, con dos piezas, cocina y un galpon de tabla, pozo de balde. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. a26-10p

Aviso.—El Domingo 25 del corriente, se ha encontrado un bracelete, en la cuadra del Teatro de la Victoria. La persona que lo haya perdido puede ocurrir á la calle la Defensa No. 73, que dando las señas y pagando este aviso, le será entregado. a26—5p.

Dividendo de la casa de D. Antonio Aldao.—Los acreedores por letras y cuentas corrientes á la expresada casa, se servirán ocurrir, el 30 del presente, al n. 10, calle Representantes, con los documentos de sus respectivos créditos, para percibir un dividendo. a26-5p

Aviso.—Se vende la casa, calle de Tucuman No. 187, con 5 piezas, 2 patios, cocina, pozo de balde &a. Para tratar ocurran á la calle La Merced No. 164. a26—5p.

Se vende una casita frente al Cuartel de Rebajados, calle de Cuyo, se pregunta por Anastasio Diaz; en la misma casa se hallará con quien tratar. a26—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzada de Providencia, Dr. D. Bernardo Pereda, se cita, llama y emplaza á Da. Florencia Diaz, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca á la oficina á cargo del que firma, á ser notificada di providencia en el litis con D. Arielo Antonio Fernandez; con prevencion que no verificándolo se le juzgará en rebeldia. Buenos Ayres, Agosto 23 de 1850.

Victoriano Vila.
a24-8p Escribano Público.

Aviso—En la casa calle del Parque núm. 145, se precisa una cocinera del pais: la que quiera conchavanse dando noticias de su buena conducta puede presentarse.

a24—8p

Se necesita un mozo de 12 á 13 años y que sea inteligente para el despacho de una esquina, y tenga buenas recomendaciones de su conducta, sin estas será escusado se presente. De la Iglesia del Socorro una cuadra para las cinco esquinas hallará con quien tratar á toda hora del dia. a26—5p.

☞ATENCION☜

Al real, único, verdadero y sin igual

BARATILLO.

En la tienda de dos puertas, calle Representantes **No. 72.**

Se venderán todos los artículos de tienda con una notable rebaja en los precios corrientes.

Merinos franceses punzó para chaleco 5 pesos corte; idem de id. de colores 10 ps. vara; idem de idem riquisimo de lo mejor 14 pesos vara, idem de idem blanco y ante de lo mas superior 30 ps. vara; lustrinas lisas de colores para vestidos 25 ps. corte; id. de id. baston de seda 30 pesos corte; merinos de colores baston de seda 48 ps. corte; lustrina negra de lana de la mejor 6 pesos vara; cocos anchos de pinta menuda para camisas 2 pesos vara; idem anchos oscuros para vestidos muy firmes, 15 y 18 pesos corte; bombasi blanco superior 2 pesos vara, cocos negros anchos de pinta blanca para medio luto 12 ps. corte; tartanes de doble ancho buena calidad 10 pesos vara; bramante de buena calidad 6, 8, 10 y 12 reales; idem de lo mas rico 14 reales vara: lienzo muy bueno 1 peso, idem muy fino y ancho 12 reales vara, idem de tablon superior 12 reales vara; idem asargado americano 14 reales, piezas de trué muy fino de 12 yardas 23 pesos pieza; tul blanco y negro floreado 4 pesos vara; pañuelos blancos guarda de color amuselinados 12 reales uno, idem blancos de hilo 12 reales; idem de algodon de colores 10 y 12 reales y 2 pesos; idem de tartan de algodon de rebozo 9 pesos; idem de idem de lana 20, 25 y 30 pesos; idem florencianos de lana para el cuello de señora 10 pesos; idem de merino floreado para corbatas 12 pesos; idem de seda ricos de rebozo 70, 80, 90, 100, 120 y 150 pesos; chales de gró de colores muy ricos 70 y 80 pesos; pañuelos toris de rebozo muy ricos 70 pesos; terciopelo labrado de tornasol color violeta para gorras 20 pesos vara; terciopelo negro, violeta, guinda, café y almendra claro 40 pesos vara; tornasoles de seda superiores 15 pesos vara; groes floreados para vestido de rica calidad y muy anchos 18 pesos vara; escoseses de seda para vestidos 80 pesos corte; pequines lisos y labrados rica seda para vestidos 100 pesos corte; casimires de medio tiempo muy ricos 40 pesos; idem apañados superiores 50 pesos; idem idem de idem de primera calidad 70 pesos; corte de chaleco de gró floreado punzó 15 pesos; idem de idem de raso liso punzó y floreado 25 pesos; paño merino negro superior 25 pesos vara; idem idem café y adelaida 30 pesos vara; paño muy bueno azul y café 20, 25 y 30, id. punzó muy doble 25 pesos vara; idem de idem riquisimo 35; idem negro, azul y pasa muy finos prueba de agua 40 pesos vara; franela blanca apañada de pura lana de lo mejor 5 pesos vara; gambronas de lana para pantalones con franja buena calidad 5 pesos vara; bayeta de pellon punzó muy ancha 15 pesos vara; idem fajuela color caña muy rica y ancha 9 pesos vara; paño castor de lo mas rico que viene 45 pesos vara; damasco de lana todo punzó de doble ancho 14 pesos vara; esteras blancas de la India de 1 y tercia varas de ancho 6 pesos vara; idem de idem punzó á cuadritos de una yarda 7 pesos vara; medias blancas de niñas superiores 2 pesos par idem blancas de señora muy finas 20 reales par; idem idem inglesas muy superiores 3 pesos par; cotin ingles lista rosada 12 reales vara; idem frances asargado buena calidad 2 pesos vara; toallas blancas de hilo de granito 6 pesos; merinos alemanes muy buenos 5 pesos vara; chalies de lana muy finos colores claros 24 pesos corte; corbatas de seda para hombre 15, 18 y 20 pesos; pequin negro de Málaga 15 y 18 pesos vara; raso negro español de lo mejor 25 pesos vara; capas de señoras de seda y de merino todas colchadas; rasos para chalecos; paños de varias clases; brines para pantalones; irlandas de hilo en piezas; republicanas muy bonitas, y una variedad de efectos que se omite detallarlos por su mucha estension; pero que se venderán demasiado baratos.

a19—10p

El Síndico del concurso formado á D. Federico Fircher, suplica á los acreedores de aquel, se sirvan pasar por su casa habitacion calle Representantes No. 69, con los documentos y cuentas corrientes que tengan con el fallido, para su toma razon, dentro del término de ocho dias; con apercibimiento de que siendo remisas serán por su cuenta cualesquiera perjuicios y daños, que por su omision se causaren.

a22-8s *German Scheiner.*

Ojo al aviso—Se necesita un cocinero, que sea vasco y no tenga mas de treinta años. Ocúrrase desde las diez hasta las doce del dia á la calle de Representantes No. 31. a23—6p.

Método abreviado de aprender á escribir. La persona que no hubiese tenido la ventaja de aprender á escribir en su juventud, puede, por ese método, adquirir en pocos dias un conocimiento tan indispensable, y la que tuviese una letra muy defectuosa, adquirir con la misma facilidad una letra muy corriente y muy clara. En uno ú otro caso ocurra á la libreria calle la Victoria No. 49, que dejando allí una esquela con el nombre de la calle y número de la casa donde vive, será atendida por el profesor.

a17-15p

La fábrica y almacen de zapatos en la Recoba Nueva Nos. 56 y 58, se ha mudado á la casa contigua No. 54, en donde á mas de un surtido general que, como hasta ahora, se venderá de baratillo, se ha sacado una gran partida de zapatos superiores para señora que se venderán á 7 ps. el par.

a5—30p.

Aviso—A las personas que vendan sus casas de trato ó particulares en remate, que por falta de inteligencia ó de conocimiento, para ponerlas corrientes con toda exactitud y práctica segun conforme la regla de remate.

Se venden unos cuantos tercios de yerba paraguaya á un precio acomodado, anis en damajuanas, ginebra en cascos, vino seco de Málaga, vinagre superior por barriles ó por frascos, porotos regulares, pimenton, una romana flamante con su aparejo y una vidriera grande y nueva.

Se alquilan 3 piezas á hombres solos. Calle del Perú n. 200.

Las personas que gusten ocuparme, ó de los articulos expresados ocurran á la calle de la Victoria No. 232, por la mañana de 9 á 11 y de tarde hasta las 5. a24—8p.

Aviso. Se alquila una casa barraca, sita calle Balcarce No. 201, en la costa del rio; su contenido es de dos almacenes, uno de 25 varas e fondo y otro de 30, prensa y balanzas de cruz con sus útiles correspondientes, 3 piezas habitaciones, una independiente como para escritorio. El que se interese en ella ocurra al No. 199 en la misma calle, otra Estados Unidos, que encontrará con quien tratar. a20-10

☞ OJO ! ☜ En la tienda de dos puertas, calle de Representantes No. 72, se acaba de sacar un surtido de tornasoles de seda anchos y colores modernos á 10 ps. vara, alemanisco de 1½ de ancho á 4½ ps. vara, id. de id. de dos varas á 5½ ps., muselinas de colores para vestidos muy anchas á 1 ps. vara. a22—10p.

Avis aux menuisiers.—On vient de recevoir par le paquet du Havre un assortiment d'outils français, á savoir: Warloppe, Rifflars, Rabots et Guillaumes, et un assortiment de pointes de Paris á tête d'homme á 20 réaux la livre. Rue Maypú, n. 53. a19—13p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, y á pedimento de D. Jorge Morris, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de un terreno y establemiento de veleria y graseria, perteneciente al dicho Morris, situado en el partido de Quilmes, cuartel primero de campaña del otro lado del puente de la Restauracion de las Leyes, como cuatro cuadras hácia la capilla del Italiano; cuya área se compone de 24 varas de frente al Oeste y 75 de fondo al Este, tasado todo en la cantidad de 351,000 pesos moneda corriente; cuyos pormenores existen en la oficina á cargo del escribano que firma.—Buenas Aires, Agosto 23 de 1850.

a23—6p. *Cabral.*

Se vende una guitarra española con caja; en al Imprenta Argentina darán razon. a23-6p

Aviso.—En la Fonda del Comercio, calle Mayo, n. 41, se vende una tigra mansa y hermosa, á precio equitativo.

Advertisement.

For sale a domestic tiger at the Commercial Hotel; calle Mayo, n. 41. a15-15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Los síndicos del concurso formado á los bienes del fallido José Candelario Fernandez, previenen á sus acreedores que en el término de quince dias de la fecha deberán concurrir con los documentos ó cuentas que justifiquen sus acciones á la casa calle de Representantes No. 21 para su toma de razon; bajo la inteligencia de que su omision les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1850.

Pedro José Diaz.
a17—15p *José Maria Trelles.*

Aviso nuevo. En la calle Federacion No. 168, se vende yerba paraguaya muy rica 8 pesos libra, muy buena 6 pesos idem, azucar blanca rica 13 reales libra, tercia-da 9 reales, café en grano rico, 3¼ pesos libra, garbanzos españoles 4 reales libra, aguardiente de quemar muy superior 12 rs. cuarta, aceite sevillano rico 23 rs. libra, aguardiente español prueba de mostrador 3 pesos 4 reales frasco, caña muy rica 4 pesos frasco, anis de Mayorca rico 4 pesos 4 reales frasco, ginebra de Holanda riquísima 5 pesos frasco.

a24-6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

Existen en la Ensenada una lancha de 18 pies de largo, pintada toda de negro, y palo blanco, es nueva, y un bote chico muy estropeado, que han sido encontrados en la playa.

Los que se consideren con derecho á dichas embarcaciones, pueden ocurrir á esta Capitania, que justificando su propiedad les serán entregadas.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1850.

a23-8p *Pedro Ximeno—*

A los que padecen de callos!! Se ha recibido de Paris el verdadero bálsamo de Esmirna, único é infalible para curar los callos: este reciente descubrimiento, cuyo éxito es infalible, debido á los multiplicados ensayos del Dr. Giraud, miembro de los colegios en medicina de Monpellier y Paris ha dado á todos los que lo han usado, un resultado satisfactorio.

Se halla en depósito en esta capital, calle Santa Rosa No. 184, en la Representantes No. 101 y la Piedad No. 148, á 10 pesos cajita. a24-12p

En la calle de Representantes No. 24, hay de venta manteletas de raso negras, idem de paño de seda, idem tornasoles de gró, idem de raso de colores, idem de gro de colores á 140, 160, 180 y 200 pesos; casimires franceses negros muy finos á 13 ps. vara, medias negras grandes de algodon á 2 ps. y por docena 20 ps., crehuelas gruesas puro hilo á 12 reales vara para bolsas, toldos y trapos ó paños de cocina, tornasoles de seda de colores muy lindos á 95 ps. corte de 9 varas. a22—10p.

Cambio de habitacion.—El Dr. D. Julian G. de J. Perez, médico de las escuelas alemana y francesa, recien llegado de Londres, (su última residencia); vive calle de la Victoria No. 102. a15—15p.

Aviso interesante.—Madama Felicidad, avisa á sus marchantas y al público en general, que ha mudado su domicilio á la calle Santo Domingo No. 68, adonde pueden ocurrir las personas que necesitan, gorras, capas, manteletas, vestidos y todo lo concerniente al ramo de modista, comprometiéndose á dejar satisfechas todas las personas que se dignen honrarla con su confianza. a21—8p.

Aviso al Comercio.

La casa que antes giraba sobre esta plaza bajo la razon de A Servian, girará de hoy en adelante bajo la de Tristan de St. André, Servian y Ca. Buenos Aires, Agosto 21 de 1850.

a21—8s *A. Servian.*

En el registro calle de la Victoria No. 19, se ha sacado un lindísimo surtido de papel pintado y guardas &a. a21—8p.

AVISO.

A LOS QUE DESEEN EDIFICAR.

El arquitecto que subscribe, despues de una ausencia de esta capital de algunos años, tiene el honor de poner en conocimiento del público y sus amigos, que ha regresado con el fin de establecerse aquí permanentemente y ocuparse de todo género de obras en dicho ramo. Se hará cargo de levantar planos y construir los edificios, con toda solidez y elegancia, para lo que ha recibido de los Estados Unidos y de Europa, diseños y modelos de los últimamente usados en aquellos paises, que consultan, la mayor solidez, con el mas alto grado de comodidad en las habitaciones. Los Sres. que deseasen ocuparlo (en la inteligencia que puede dar las mejores referencias) pueden dejar una esquela en la calle Santa Rosa No. 26 que será atendida en el instante.

a14—15p. *Timoteo Guillon.*

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

Al doblar la esquina de la calle Mont-Martre distinguió en una de las ventanas de *la Cabrita*, á Porthos vestido con una espléndida ropilla azul celeste bordada toda de plata, que bostezaba de un modo capaz de desencajarse la mandíbula, contemplando los transeuntes con respetuosa admiracion á aquel caballero tan rico y bien parecido quien tanto se fastidiaba sin embargo en medio de su opulencia.

Por su parte apenas habian doblado Artañan y Planchet el ángulo de la calle, Porthos les habia divisado.

—Ola! Artañan, esclamó, bendito sea Dios! con qué sois vos!

—Ola! buenas tardes, querido amigo, respondió Artañan.

No tardaron en reunirse al rededor de los caballos unos cuantos mirones, saliendo desde luego los mozos de la posada para cuidar de los caballos y ofreciéndose á los caballeros que así estaban hablando en voz alta; pero con fruncir el gesto Artañan y con dos ó tres ademanes de Planchet algo mal intencionados, bien entendidos por los circunstantes, quedó disipado el grupo que principiaba á ponerse tanto mas compacto cuanto que ignoraba la gente con que motivo estaba allí reunido.

Porthos habia bajado ya pareciendo en el umbral de la posada.

—Ah! querido amigo mio, dijo, que mal están aquí mis caballos!

—A fé mia que lo siento, dijo Artañan, siempre me interesaré por esos nobles animales.

—Yo tambien por mi parte tampoco me hallaba muy bien que digamos, dijo Porthos, y si no fuera la huéspeda, continuó gallardeándose con aquel aire tan pagado de sí mismo, que no tiene muy mal genio y sabe entender las bromas, ya me habria ido á buscar posada a otra parte.

La linda Magdalena que durante ese coloquio se acercaba, retrocedió á toda prisa, poniéndose pálida como la muerte al oir las palabras de Porthos, porque llegó á imaginar que iba á renovarse la escena del suizo; pero con no poca admiracion suya, Artañan no hizo el menor gesto de desagrado, y en vez de incomodarse, dijo riéndose á Porthos:

—Si, ya entiendo, querido amigo, no es tan bueno el aire de la calle Tiquetonne como el de los valles de Pierrefonds; pero, perded cuidado que ya os haré respirar otro mejor.

—Y eso cuando?

—A fé mia que espero no tardaremos mucho.

—Ah! mucho mejor.

A esa esclamacion de Porthos sucedió un gemido bajo y profundo que parecia salir del ángulo de una puerta. Artañan que acababa de apearse vió dibujarse entonces en relieve sobre la pared la enorme barriga de Mosqueton cuya contristada boca dejaba escapar sordos quegidos.

—Y vos tambien, mi pobre señor Moston, estais mal colocado en esta humilde posada, no es así? preguntó Artañan con aquel tono semiburlon que lo mismo podia atribuirse á lástima que á chanza.

—Encuentra la cocina detestable, respondió Porthos.

—Pero bien, dijo Artañan, como no la hacia él mismo, segun acostumbraba hacerlo allá en otro tiempo en Chantilly?

—Ah! señor, aquí no tenia como en aquella tierra, los estanques del príncipe de Condé para pescar aquellas truchas tan hermosas, ni los bosques de su alteza para coger con lazos aquellas ricas perdices. Por lo que hace á la bodega, la he visitado en todos sus rincones, y por cierto que no es cosa lo que vale.

—Señor Moston, dijo Artañan, en verdad os digo que os tendria compasion si no fuera que por ahora tengo que pensar en otras cosas mucho mas importantes para todos.

Y tomando entonces Porthos á un lado:

—Mi querido de Vallon, continuó, me alegro de que esteis ya vestido, porque ahora mismo os acompañaré á hacer una visita al cardenal.

—Bah! lo decís de veras? dijo Porthos mirando á su amigo con bastante curiosidad.

—Sí, amigo mio, dijo Artañan.

—Vais á presentarme personalmente?

—Acaso os asusta una presentacion?

—No, pero me conmueve sin saber por qué.

—Oh! no tengais cuidado, no se trata de habéroslas con el otro cardenal, y lo que es ese podeis estar seguro de que no os dejará abatido bajo el peso de su magestad.

—No importa, ya os hareis cargo, Artañan, eso de ir á la corte despues de tanto tiempo de ausencia!

—Vaya! amigo mio, si ya no tenemos corte!

—Cómo, pues, y la reina!

—Casi iba á deciros: ya no hay tampoco reina. Tranquilizaos, que á la reina no hemos de verla.

—Con qué decís que vamos ahora mismo á palacio?

—Ahora mismo; y ademas que para llegar mas pronto, os pediré prestado uno de vuestros caballos.

—Como gustareis; á vuestra disposicion están los cuatro.

—Oh! por ahora con uno tengo bastante.

—Qué no nos acompañarán nuestros asistentes?

—Sí, tomad á Mosqueton, ningun inconveniente hay en ello. Pero lo que toca á Planchet, sus razones tiene para no acompañarnos á palacio.

—Y eso, por qué?

—No está muy bien con su eminencia.

—Moston, dijo Porthos, ensillad á Vulcano y á Bayardo.